

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCIÓN N.º 029 del 28 de Enero de 2019

“Por la cual se declara desierta la invitación a cotizar No 002 – 2019 S.NTE”

**LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.**

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso Invitación a cotizar N.º 002 de 2019 cuyo objeto es: **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL EQUIPO DE RAYOS X CONVENCIONAL UTILIZADO EN EL SERVICIO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS DIFERENTES USS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.”**

Que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas el día 23 de Enero de 2019 haciéndose participe el siguiente oferente:

1. LCM BIOMÉDICA S.A.S

Que realizaron las evaluaciones correspondientes y el resultado fue el siguiente:

ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIO	LCM BIOMÉDICA S.A.S	OBSERVACIONES
JURÍDICO	HABILITANTE	CUMPLE	
TÉCNICO	HABILITANTE	CUMPLE	
ECÓNOMICO	NO HABILITANTE	NO CUMPLE	La propuesta económica presentada por el oferente no cumple los parámetros estipulados en la invitación a cotizar 002-2019

Que conforme con lo anterior se determina la declaratoria de desierta.

Que en mérito de lo anterior.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCIÓN N. ° 029 del 28 de Enero de 2019

“Por la cual se declara desierta la invitación a cotizar No 002 – 2019 S.NTE”

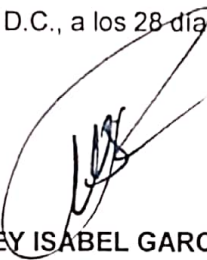
RESUELVE:

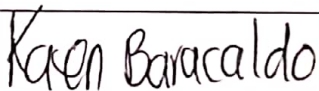
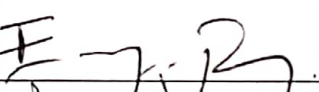
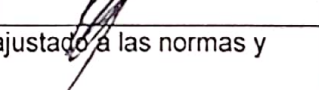
ARTÍCULO PRIMERO: Declara desierto el proceso de Invitación a cotizar N° 002 - 2019 S.NTE teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación del presente proceso y mencionados en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá; D.C., a los 28 días del mes de Enero de 2019


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Karen Daniela Baracaldo Vargas	Dirección de contratación-Compras	
Proyectado por:	Luis Enrique Páez Falla	Dirección de contratación-Compras	
Revisado por:	Dra. Hemilet Cala Celis.	Director de Contratación	
Aprobado por:	Dr. Álvaro de Jesús Galvis Barrios	Subgerente Corporativo (E)	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			